

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESIDENCIA



VI LEGISLATURA

ACTA DE LA III SESIÓN DEL COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO

23 de abril de 2013.
Sala de Juntas Benita Galeana
Recinto de Donceles y Allende

Reunidos en el salón Benita Galeana, el 23 de abril a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Tercera Reunión del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México. Luego de que la Secretaria, Diputada **Polimnia Romana Sierra Bárcena** informara al Presidente que se contaba con el quórum legal, procedió a leer el orden del día.

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe del desarrollo del plan de trabajo.
- 5.- Presentación de la convocatoria Mejor Tesis sobre la Ciudad de México.
- 6.- Convenios de colaboración con UNAM, UAM e INEGI.
- 7.- Informe sobre el espacio digital de la Comisión de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México.
- 8.- Informe de redes sociales.
- 9.- Datos y decisiones. Presentación de propuesta de publicación de esta Comisión.
- 10.- Foro sobre Rendición de Cuentas en coordinación con la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.
- 11.- Informe sobre organización de foros.
- 12.- Asuntos generales.

Los diputados presentes dispensaron la lectura del acta, que fue entregada previamente y, al no haber observación, y luego de consultar a los asistentes, procedió su aprobación. Posteriormente el Diputado Presidente, **Manuel Alejandro Robles Gómez**, procedió a dar cuenta sobre los avances en el plan de trabajo aprobado en el mes de noviembre. Como primer punto colocó el tema de la convocatoria del concurso de la mejor tesis sobre la Ciudad de México, que, al igual que el resto de los documentos, se hizo llegar

LCR

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESIDENCIA



VI LEGISLATURA

previamente. Al no haber observaciones, procedió a presentar el cartel con la convocatoria para la promoción respectiva en la página de internet de la Asamblea. La diputada María Gabriela Salido Magos pidió “clarificar justamente el plazo de las fechas, el calendario, el plazo de inscripción, el periodo para entregar las propuestas en el momento en el que se estaría nombrando al ganador, es decir, una breve explicación de la logística. El Presidente Manuel Alejandro Robles Gómez explicó que el plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la convocatoria y concluirá el 6 de mayo. Dijo que las tesis deberán ser entregadas personalmente en las oficinas del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en Donceles esquina Allende, edificio anexo Oficina, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc. El horario de entrega es de 10 a 5 de la tarde. La lista de ganadores se dará a conocer el 30 de septiembre del 2013. El Diputado **Jorge Agustín Zepeda Cruz** propuso extender el plazo de la convocatoria un mes más, toda vez que el mes de abril estaba próximo a concluir. La Diputada **María Gabriela Salido Magos** apoyó la propuesta del diputado **Zepeda** y manifestó que un esfuerzo y un ejercicio de este tipo vale la pena promocionarlo más, y en esa medida se podría posicionar como uno de los concursos relevantes en el Distrito Federal y que se vuelva un icono de referencia para los jóvenes y que participar en él fuera una muy buena experiencia. De ese modo “si ampliamos el plazo para la inscripción de los programas y generamos mejores condiciones de difusión, en la que con gusto en lo que yo pueda ayudar participaría, yo creo que podríamos volverlo de veras un buen ejercicio para esta Comisión, que trascienda incluso a esta Legislatura”. El **Presidente** consultó a los asistentes la fecha propuesta. La Diputada **Salido Magos** propuso abrir la convocatoria a partir del primero de mayo, pero, por ser día feriado, el Presidente sugirió que fuese el primer lunes del mes de mayo. El Diputado **Zepeda** sugirió insertar la convocatoria en la prensa, además de la página de internet de la institución, la impresión de carteles para universidades y “obviamente” a través de los módulos de los diputados, y que la convocatoria pudiera cerrar el 6 de junio, fechas que finalmente quedaron establecidas. El Diputado **Presidente** informó que se tenía ya planeada una logística para difusión en diferentes universidades, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, a través de la página de internet de la ALDF, y que se proporcionaría a cada diputado una cantidad para difusión en los módulos de los 66 diputados. Al preguntar si habría otra sugerencia la Diputada **Yuriri Ayala Zúñiga** reiteró la petición de insertar la convocatoria en medios. El Presidente **Robles** indicó que, se solicitaría la aprobación de la Comisión de Gobierno de esta propuesta del Comité para publicarlo en al menor un diario, el de mayor circulación. La diputada **Salido** consideró que valdría la pena esa publicación, dada la situación del área de Comunicación Social, de modo que “una petición de este Comité a la Comisión de Gobierno o

LCR

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESIDENCIA



VI LEGISLATURA

al propio Coordinador de Comunicación Social sería bien recibida en términos de equidad, porque no ha sido muy equitativa su función, entonces podríamos hacerlo de tal suerte en la que incluso no solamente se le diera difusión en prensa sino abrir espacios en radio quizá para explicar bien la dinámica del concurso y que los integrantes de esta Comisión tuvieran esa oportunidad". El Diputado **Presidente** sugirió entonces ofrecer una rueda de prensa el día de la publicación, anunciando la campaña en medios. Finalmente se tomó como **acuerdo** del Comité.

El siguiente punto del orden del día fue el informe sobre los convenios de colaboración con la UNAM, con la UAM y con el INEGI, cuya lectura se dispensó por haberse enviado previamente. El Presidente **Manuel Alejandro Robles Gómez** comentó que los trámites han seguido su curso, consideramos que en breve les avisaremos para asistir al evento de firmas, es el convenio con el INEGI, con la UNAM, está definiéndose, no el de las maestrías, que hay una confusión en ocasiones, sino hay un convenio de armonización e integración con la UNAM a través de su Facultad de Derecho y con la UAM. Explicó que el tema de la UAM y el INEGI son totalmente de sin ninguna inversión por parte de la Asamblea, aunque el de la UNAM es el que va a tener un costo y se va a tomar como referencia los convenios que se han realizado a partir de las maestrías con la UNAM.

El siguiente punto del orden del día fue el informe sobre el espacio digital del Comité. El **Presidente** comentó que ha sido muy complicado insertar contenidos en la página de la Asamblea y abrir el espacio digital correspondiente al Comité. "Se ha enviado una gran lista de oficios, el procedimiento administrativo ha sido muy tedioso, pero finalmente logramos que se coloquen importantes documentos, como el informe de CONAPRED sobre la discriminación, el documento sobre violencia feminicida, un informe sobre índices de desarrollo territorial, herramientas de consulta para la incidencia en políticas públicas y legislación. Todos estos documentos importantísimos en diversos aspectos de la vida de la ciudad nos han proporcionado las instituciones". "Por otra parte, dijo, comenzamos a generar una serie de análisis propios a partir de documentos publicados, como el informe sobre la inflación, sobre la percepción en materia de seguridad pública y estamos por publicar un análisis sobre los últimos datos sobre adicciones esta misma semana. También comenzamos a colocar ligas de interés, como memorias de una ciudad, edificios emblemáticos del Distrito Federal en tercera dimensión y es un documento del INAH. Subimos también el video que fue producido en esta Asamblea en la legislatura anterior, pero que consideramos de interés general porque habla de la historia de México y en particular del Distrito Federal, es un material de apoyo para estudiantes de primaria o secundaria que tendrá esta información de manera accesible."

LCR

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESIDENCIA



VI LEGISLATURA

Al no haber observaciones, el siguiente punto del orden del día fue el informe sobre las redes sociales. El **Presidente** dijo que tienen el objetivo es hacer llegar la información del Comité a la mayor cantidad de gente posible y por ello se decidió estar al día e ingresar a las redes sociales. El CEyECM ya cuenta con twitter, @ceyecm, “ya hemos twiteado de manera regular con información que consideramos relevante para el Comité. Buscamos a todos y cada uno de ustedes y encontramos que 4 miembros tienen twitter: la Diputada **Olivia Garza**, el Diputado **Mercado**, el Diputado **Carlos Hernández** y un **servidor** ya lo estamos siguiendo y les solicitamos hacer lo propio y difundirlo.”

“Por otro lado, estamos preparando un canal en Youtube que será un apoyo audiovisual, si alguien de ustedes tiene material referente a la estadística o algún estudio de la ciudad que desee difundir, este es un espacio propicio y está abierto a sus propuestas, tanto twitter como el canal Youtube promoverá la accesibilidad, la participación y la vinculación de este órgano con la sociedad”, advirtió el Diputado **Robles**.

Al no haber comentarios se procedió al siguiente punto, que fue la presentación de la propuesta de publicación, que estaba proyectada en imagen. El Presidente Diputado **Alejandro Robles** indicó que la información que maneja el Comité es muy valiosa y merece contar también con una memoria histórica; difundir el esfuerzo que se hace. “Esta que tenemos aquí proyectada es la propuesta, la está enseñando la diputada Polimnia Romana, se las está mostrando”, externó el diputado al señalar el ejemplar impreso. La Diputada **María Gabriela Salido Magos** preguntó quién integra la información del documento, quién hace la revisión de la información. El Diputado **Robles** presentó a los colaboradores del Comité: Lucía Carrasco Rojas, editora, Carlos Alfredo Pérez Pérez, Jonathan Criollo Luna, Jafet Rodrigo Bustamante Moreno, que es un equipo joven multidisciplinario que ha apoyado en la integración de la información estadística. Luego invitó a los integrantes a que, si hubiese un tema de su interés, se podría abundar y entregarles los documentos con base en los cuales se insertó esa información. La diputada Saludo Magos preguntó si se puede conocer algún criterio específico para poder hacer aportaciones. El **Presidente** aclaró que, de hecho, se trataba de un borrador, una propuesta que posteriormente se distribuiría a los 66 diputados. Aclaró que “es una iniciativa que nos gustaría compartir, y si hay alguna observación, alguna precisión o que podamos hacer un estilo consejo editorial, es el momento, porque este es un borrador, está ahí en electrónico, es una propuesta y que creo que sería un buen elemento para la difusión de los puntos de acuerdo y de las iniciativas en la Asamblea. La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga tomó la palabra y manifestó que, con base en la publicación, le parecería importante se les enviara precisamente cuáles son las características con las que debe contar algún texto que alguno de los diputados quisieran integrar a esta gaceta

LCR

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESIDENCIA



VI LEGISLATURA

informativa y tenerlo contemplado y vayamos con el mismo formato. El Diputado **Robles** añadió que de eso se trata, “que ustedes nos puedan por ejemplo si están en el tema, entiendo que hoy presentaron la de reclusorios, o la diputada Polimnia Romana, si tiene los datos sobre la niñez en referencia estadística, pues los datos que tenga actualmente la Diputada **Olivia Garza**, que además es parte de este Comité de Estudios, los insertaríamos, o también podríamos definir si la sacamos mensual, semestralmente o cada cuándo podemos sacar esta publicación. Es una propuesta que nos gustaría que se aprobara en esta misma sesión con las observaciones, apreciaciones que ustedes nos hagan o para que en la siguiente sesión podamos tener una propuesta ya que incluya todas las observaciones de nuestros diputados. Se trata precisamente de tener todos estos elementos”. La diputada **Polimnia Romana Sierra Bárcena** sugirió generar alguna aportación “que pueda enriquecer este esfuerzo que usted está encabezando y que es muy valioso”, y solicitó los criterios a seguir por parte de cualquiera de los 66 diputados para hacer aportaciones de contenido. El **Presidente** respondió que ya se cuenta con un correo electrónico del Comité, que se encuentra en la publicación. La diputada **Salido Magos** comentó que lo puede enviar a la oficina, y posteriormente, ante la pregunta del Presidente sobre la periodicidad, observó la importancia de conocer la capacidad para recopilar información, y que no sea sólo para llenar espacio, sino que aporte, incluso la toma de decisiones de los propios legisladores. “Totalmente de acuerdo. De hecho lo que propongo es que toda estadística que se cuelgue en Datos y Decisiones, sea prioridad para una publicación de estadística, que le pidamos al Comité de Asuntos Editoriales que publique, que tengamos los datos, la estadística, pero la información, que publiquemos le pidamos el apoyo al Comité de Asuntos Editoriales para que nosotros sí dejemos una evidencia del trabajo realizado para las siguientes legislaturas. Eso podríamos tomar como **acuerdo** y los datos, temas que ustedes quieran integrar yo creo que en la publicación de septiembre, que es cuando inicia nuestro periodo podría ya estar incluida.”

Al no haber comentarios, el siguiente punto del orden del día fue el informe sobre la organización de foros, también enviado previamente. Respecto al foro sobre rendición de cuentas, en colaboración con la comisión de Vigilancia, que preside el Diputado **Eduardo Santillán**. El Presidente informó la fecha que se está proponiendo es el miércoles 29 de mayo. Sería un foro promovido entre la Comisión de Vigilancia de la Asamblea y este Comité de Estudios de la Ciudad de México. Lo mencionó como uno adicional porque los anteriores foros ya estaban aprobados en sesiones anteriores.

Al agotarse los puntos del orden del día, el Presidente agradeció la presencia e invitó a enviar las colaboraciones, así como imágenes de interés en lo particular. Y dio por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas.

LCR